

JUEVES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2014-16665 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

Rendida la Cuenta General del ejercicio 2013, sometida a examen de la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Ruiloba, 13 de noviembre de 2014.

El alcalde,

Gabriel Bueno Fernández.

2014/16665

CVE-2014-16665